INFORME FINAL EVALUACIÓN DE PROPONENTE(S)
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA 410-052-MC-014-2025 DEL LOTE DOS

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO A PRECIOS UNITARIO(S) FIJO(S) DE: LOTE UNO: CARNES (POLLO, LOMO DE CERDO, CARNE DE RES, MOJARRA, CHORIZOS, JAMÓN. LOTE DOS: PORTACOMIDAS BIODEGRADABLES; PARA LA TRANSFORMACIÓN Y USO EN LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN, EN O PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO DE ASADERO DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA ATENDIENDO LAS NECESIDADES DEL SUPERVISOR Y EL RUBRO CORRESPONDIENTE ASIGNADO A CADA PROGRAMA Y/O PROYECTO.

El presupuesto asignado para el proceso según el lote es el siguiente:

LOTE	PRESUPUESTO ASIGNADO
LOTE DOS	(6.057.572) SEIS MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS COLOMBIANOS

RUBRO(S)

LOTE	RUBRO(S)
LOTE DOS	A-05-01-01-003-002 Bsitem 715 - ASADERO PROPIOS, A-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS-.

Contemplado(s) en la Resolución(es) 000003 DEL 02 DE ENERO DEL 2025.

PROPONENTES

Se presentaron los siguientes proponentes: 1, quienes registraron oferta económica para el presente proceso **410-052-MC-014-2025** y según datos del SECOP II de la siguiente forma así:

LOTE DOS

ORDEN	OFERENTE(S)	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
PRIMERO(A)	CONSORCIO SUMINISTROS	17/10/2025 11:56 AM

INFORME FINAL EVALUACIÓN DE PROPONENTE(S)
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA 410-052-MC-014-2025 DEL LOTE DOS

LIMITACIÓN A MIPYMES

Mediante Aviso Público, publicado en la Plataforma Secop II el día 10/10/2025 A LAS 4:00 P.M., se informó a los posibles oferentes dentro del presente proceso, que el mismo **NO** se encontraba limitado a **Mipymes**, previo el cumplimiento de los requisitos señalados en los artículos 2.2.1.2.1.5.2; 2.2.1.2.4.2.2; 2.2.1.2.4.2.3; 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2.015.

Por lo anterior, **NO** se verificará el lugar de domicilio de los Oferentes que presentaron oferta dentro del Cronograma señalado en la Invitación Pública **410-052-MC-014-2025.**

EVALUACIÓN FACTOR ECONÓMICO

Atendiendo lo establecido en: *i)* El artículo 46, 47, 48 y 49 del Acuerdo 010 de 2004 el Comité de Compras de la CPMS de Bucaramanga y *ii)* el numeral 4, 5, 6, y 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el Comité Evaluador de la entidad debe revisar las ofertas económicas y verificar que la más favorable para la entidad será aquella que ofrezca la del menor precio y cumpla con las condiciones de la invitación; así las cosas, en la siguiente tabla se verá reflejado en orden descendente los precios ofertados más bajos al más alto.

LOTE DOS

ORDEN	OFERENTES	VALOR OFERTADO INCLUYE EL IVA
PRIMERO(A)	**CONSORCIO SUMINISTROS**	**$ 263.880**

Una vez identificado el primero(a) oferente en la(s) tabla(s) anterior(es) el precio más bajo en cada lote o lotes, la entidad verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes exigidos y las condiciones técnicas y cantidades requeridas. Es menester resaltar que la(s) oferta(s) presentada(s) **NO** incluyen el IVA**,** por lo tanto se procederá a verificar los requisitos habilitantes de o los oferente(s), antes relacionados.

En caso que oferente el Primer oferente **NO** cumpla con los requisitos habilitantes exigidos por la entidad estatal, se procederá a revisar los requisitos del proponente ubicado en el segundo puesto, y si este a su vez no cumpliere con los requisitos habilitantes exigidos por la entidad estatal se

procederá revisar los requisitos del proponente ubicado en el tercer lugar y así sucesivamente.

Si ninguno de los proponentes cumple con los requisitos exigidos por la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bucaramanga "CPMSBUC", se declarará desierto el presente proceso.

SUSTENTACIÓN DEL CONCEPTO

Se tiene que, el oferente **CONSORCIO SUMINISTROS** presentó el día 22/10/2025 a través de la plataforma SECOP II SUBSANACIÓN presentando oficio explicando la relación de sus costos de producción con el valor de su oferta, el costo de su mano de obra y otras razones que explican el valor ofertado, además de la totalidad de documentos faltantes descritos en el informe parcial, como son sus planillas pagadas de Seguridad Social y Formato SIIF, para la habilitación de su oferta, los cuales reposan en la carpeta contractual.

Corolario; una vez revisado, verificado y analizado todos los documentos de requeridos, es decir; JURÍDICA, TÉCNICA y EXPERIENCIA, al igual que la información ECONÓMICA y/o FINANCIERA el o los proponente(s) que se relacionan en la siguiente tabla y teniendo en cuenta que el presente es por LOTES, se emite el siguiente concepto:

LOTE DOS

CONTRATISTA O EMPRESA GANADORA	NIT CONSORCIADOS	REPRESENTANTE LEGAL	CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	VALOR DE LA OFERTA	CONCEPTO
CONSORCIO SUMINISTROS	900218984-4 / 90143752-7	MILENA DEL PILAR PICO QUINTERO	63.497.083	110.489	HABILITADO

INFORME FINAL EVALUACIÓN DE PROPONENTE(S)
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA 410-052-MC-014-2025 DEL LOTE DOS

El **CONSORCIO SUMINISTROS** conformados por los consorciados FUNDACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES CON PARTICIPACIÓN DE 10% Y ECONÓMICOS NIT 900218984-4 Y PROSOCEC S.A.S NIT 90143752-7 CON PARTICIPACIÓN DE 90% Representado(a) Legalmente por el o la señor(a) **MILENA DEL PILAR PICO QUINTERO** identificado(a) con N° de C.C. 63.497.083, dentro del proceso de selección N° **410-052-MC-014-2025 DEL LOTE UNO**, establece que, **SI** cumple con los requisitos habilitantes; por lo tanto, el proponente queda **HABILITADO** para suscribir el Contrato con la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bucaramanga "CPMSBUC".

-ORIGINAL FIRMADO-
JOSÉ ALEJANDRO RIVERO HERNÁNDEZ
Responsable de Proyectos Productivos

-ORIGINAL FIRMADO-
MARTHA LUCIA GARCIA ESPINOZA
Responsable de pagaduría

-ORIGINAL FIRMADO-
LAURA VANESSA NUÑEZ ALVAREZ
Oficina de Contratación

-ORIGINAL FIRMADO-
SANDRA MILENA QUINTANA P.
Responsable de Gestión Corporativa

-ORIGINAL FIRMADO-
Teniente. **EDINSON CLAVIJO SUAREZ**
Director Cárcel y Penitenciaría la Modelo de Bucaramanga

Anexo: N/A
Revisado por: Laura Nuñez Alvarez - Abogada Contratación
Proyectado: Laura Vanessa Nuñez Alvarez - Abogada Contratación
Elaborado por: Jud. Ad Honorem Wilkin Marin - Contratación
Archivo: Documentos/Contratación INPEC/Contratos 2025/CONTRATO - SUMINISTRO 410-052-MC-014-2025 LOTE DOS